

## Problemas nacionales

### Los carbones

La huelga de los mineros ingleses, que hoy atrae la atención universal, empieza a producir los naturales efectos: se trata de un producto, el carbón, base de grandes industrias, del cual importa España el 37 por 100, aproximadamente, de su consumo.

Era natural que el Gobierno—hay que hacer justicia al Sr. Canalejas—se preocupase de las derivaciones que puede deducir la falta de un elemento indispensable para los transportes marítimos y terrestres, para la Marina de guerra, para la luz pública y privada, para los Altos Hornos, y para innumerables industrias movidas a vapor, y por eso convocó a la reunión celebrada anoche en el Ministerio de la Gobernación, y a la que asistieron representantes de Compañías carboníferas y ferroviarias, directores generales y los ministros de Fomento, Marina y Gobernación, presididos por el Sr. Canalejas.

En esta reunión prometió el Gobierno amparar a la industria, dentro de los medios con que cuenta, y con el fin de que no haya perturbaciones económicas.

En las condiciones actuales pueden, en efecto, determinarse porque no se produce carbón nacional más que por el 63 por 100 del consumo, importándose el resto del extranjero, y principalmente de Cardiff, que es el de mejor calidad.

Hay en España bastantes minas que ofrecen una extracción importante; según las últimas Memorias aprobadas en Juntas generales, y que hemos consultado hoy, la Sociedad Duro-Felguera produce 591.000 toneladas; las minas de Utrillas, 84.000; la Hullera Española, 417.000; las Hulleras del Turón, 167.000; las del Sabero, 40.000; la Hullera Vasco-Leonesa, 90.000, y las de Carbones la Nueva, 84.000. El total de estas cifras suma millón y medio de toneladas; pero falta agregar la producción, que desconocemos en este momento, de las minas de Espiel, de Belmeiz, de Puertoilano, de las que poseen las Compañías ferroviarias para utilizar su carbón en el servicio propio, y de otras explotaciones menos importantes.

Se ha visto que el problema—así quedó patentizado en la reunión de anoche—es de escasez de medios, de transporte más que de insuficiencia de producción, y para resolverle prometeron los representantes de las Compañías de ferrocarriles acumular el necesario servicio de vagones para la conducción del carbón que se extraiga y del que ya figura en los stocks de las Empresas mineras.

En esta forma puede hacerse frente a las dificultades que surjan y suplir por el pronto la insuficiencia del producto nacional.

Esta insuficiencia puede desaparecer en el instante en que se imprima mayor actividad a los trabajos mineros, languidecidos hoy por razones que serían extensas de exponer, y principalmente por falta de obreros. La Sociedad Duro-Felguera, por ejemplo, que ha entrado en una nueva fase desde que hace un año se modificaron ciertos procedimientos industriales y administrativos, tiene el propósito, según declara oficialmente, de llegar en plazo breve a una producción de 1.500.000 toneladas, es decir, a más del duplo de la que ahora exterioriza. Y lo mismo puede decirse de otras entidades.

Para conseguir esto, y sobre todo para preparar una acción encaminada a estos fines, está dispuesto el Gobierno, según declaró ayer su jefe, a hacer cuanto sea posible no sólo en el orden tributario, sino en el general, que convenga oportunamente.

(Del Diario Universal.)

## LA PRENSA

El Imparcial dice lo siguiente hablando del importantísimo problema de la nacionalización de los carbones:

«Tan sencillo es, que je bastó, al señor Canalejas restablecer la verdadera doctrina de que dimanen las concesiones para que la fórmula fuera visible, aunque no la expresó. La propiedad de las minas no ha sido por fortuna, enajenada por el Estado. La nación sigue siendo dueña del subsuelo; y es de agradecer que un gobierno reitere este principio, porque son muchos los interesados en oscurecerlo, aunque tal cosa implicaría una expoliación del patrimonio colectivo.

El Estado se limita a hacer concesiones de explotación. Otorga, mediante cierto canon, el derecho de extraer el mineral,

Dicho se está que si otorga la concesión para explotar, no la otorga para especular. Y que, por tanto, es ilícito, por contrario a la propiedad nacional y por nocivo al interés público, que los concesionarios puedan reservar ese derecho sin ejercitarlo, con el propósito de obtener mañana primas cuantiosas por la transferencia de la concesión de la mina.

Concesión que no se utiliza en un plazo, razonable pero corto, ha de caducar. Y ese plazo tiene que ser más breve cuando se trata de una sustancia como la hulla, que no sólo sirve de sustento a la industria fabril y de transportes, sino que es elemento indispensable para la defensa nacional.

Son muchas las cuencas hulleras españolas—el Sr. Canalejas citaba las de Belmeiz y las de Utrillas—donde existen yacimientos susceptibles de ser explotados y que aún no lo están. Pues esas concesiones no deben subsistir; porque del mismo modo que suspender la producción de hulla es suspender la vida industrial, según se está viendo en Inglaterra, acrecentar la producción de hulla es ensanchar el cimiento de todo el organismo industrial, hasta en sus últimas derivaciones, con los consiguientes aumentos de trabajo y de salud en la vida financiera y económica de la nación.

Una fábrica puede permanecer cerrada, si a su propietario le place; porque, junto a ella, si la conveniencia del consumo lo requiere, el capital levantará otra. Una mina no puede permanecer inexplorada; porque su número no depende ni de la voluntad del hombre, ni de los esfuerzos del capital. Y esta diferencia fundamental es la que ha hecho que un Estado previsor jamás abandone su derecho de propiedad sobre las minas y su facultad de intervención con ellas. ¿Con cuál fin? Con el de que esa explotación sea efectiva; recogiendo, en otro caso, el permiso que otorgó, para disponer de él en la forma que más convenga a los intereses generales.

Pues esa intervención, está en España absolutamente abandonada. De ahí proviene el conflicto; esa es la causa de que, siendo nuestras existencias carboníferas muy cuantiosas, el carbón nacional no provea al consumo más que un 63 por 100, y en casos como el presente, estemos abocados a una grave crisis.

Esta doctrina, insinuada por el señor Canalejas, en la cual palpita la protesta de los derechos de la colectividad frente a la conveniencia de algunos concesionarios, no puede ser grata a quienes, son, frente al Estado, arrendatarios y no propietarios de las minas. Pero no sólo los industriales, sino cuantos elementos viven del trabajo; la navegación, a cuyo amparo dedicamos inútilmente tantos millones; los consumidores de luz y del gas, en cualquiera de sus aplicaciones; la nación casi entera, tiene que sostenerla y apoyar al Gobierno que, resueltamente, afronte ese problema.

Porque ese problema es de vida o muerte para la nación. Y porque en él va contenido el restablecimiento de una norma ética; que la patria otorga la explotación del subsuelo a algunos ciudadanos para que usen bien de la concesión; pero no para que especulen con ella en daño de todos, no para que usen mal. Las flaquezas, frente al mal uso, significarían una complicidad del Poder público y una dolorosa insensibilidad de la conciencia nacional.

## Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden suprimiendo las rifas de bisutería.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias de nuestro Consulado en Belgrado, el estado sanitario en Serbia es muy satisfactorio.

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, ha sido declarada por la residencia general de Túnez, indemne de cólera la ciudad de Cettigue ó Cettinje (Montenegro).

Ayuntamientos.—El de Alfiz, tiene expuesto el padrón de cédulas personales.

El de Riotorto, el repartimiento de consumos.

Audiencias territoriales.—La de La Coruña anuncia la vacante de fiscal municipal de Caurel.

Audiencias provinciales.—La de Lugo, publica una circular referente a la emigración.

Recaudación de contribuciones de la zona de Mondoñedo.—Ayuntamiento de Alfiz.—Cédula de Notificación, id. id. el de Valle de Oro, id. id. el de Mondoñedo, id. id. el de Lorenzana.

## Recaudación del Tesoro

La Gaceta publicó el resumen de la recaudación del Tesoro en los dos meses transcurridos del año.

El ingreso total suma 162.139.093 pesetas, lo que supone un aumento de 5.108.016 con relación a igual período de 1901.

Se presenta en alza el impuesto de utilidades, los derechos reales, las minas, las cédulas personales, los alcoholes, los transportes terrestres y marítimos y los demás recursos, y en baja, la contribución territorial, la industrial, las aduanas, los azúcares, los consumos, el alumbrado y las propiedades.

Los Tabacos, el Timbre y las Loterías acusan alza de relativa importancia.

Poco tiempo es todavía para juzgar de la marcha del presupuesto; pero es buen síntoma que la recaudación total presente un alza de cinco millones de pesetas.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 9-18'20.

Preocupa a la opinión una crisis parcial que parece pronta a plantearse. De ella habla la prensa de hoy, y sobre ella versaron los comentarios de ayer en los centros políticos. El Gobierno no ha desmentido la especie, y en la actitud del ministro de Fomento quiere adivinarse el deseo de abandonar la cartera. La Prensa hace ya combinaciones de ministros y coincide en lo referente a la extensión de esta crisis parcial.

El Sr. Canalejas asistirá hoy a las sesiones del Senado y del Congreso, primero a éste para intervenir en el debate económico, luego a aquél para activar la marcha de algunas importantes cuestiones pendientes.

Se dice que muy pronto comenzará la discusión de los presupuestos, y aún se añade que antes se planteará un debate corto pero interesante, que sirve de prólogo a aquella discusión, y contribuya a su acortamiento.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Del Valle de Oro

Hundimiento

En la parroquia de San Acisclo de este Valle, ha ocurrido un suceso que fué objeto de múltiples y variados comentarios. Unas mujeres que estaban en un prado notaron con gran asombro, que el suelo sobre el cual estaban no ofrecía resistencia; despavoridas huyeron a contar el caso a varios vecinos, que fueron a cerciorarse de la verdad y vieron en el lugar por ellas indicado un enorme boquete al que era imposible aproximarse sin riesgo de hundirse. La noticia se difundió pronto y llegó a tomar proporciones extraordinarias; había quien se creía ya ante una hecatombe y sellegó a hablar de un volcán, hasta que todos pudieron darse cuenta de que, afortunadamente, no era más que un simple reblandamiento de tierras.

Nueva industria

Muy pronto contará Ferreira con una nueva industria.

Trátase de un taller modelo de ebastería que el maestro D. José Maseda va a instalar en esta villa. Será montado con todos los adelantos y en nada tendrá que envidiar a los mejores de su índole; será movido por energía eléctrica.

Viajeros

Con objeto de atender a la educación de su hija, hoy salió para la Coruña, en donde fijará su residencia, la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa López, viuda de López.

También hoy ha salido para Ferrol, después de haber pasado una temporada entre nosotros, la señora doña Josefa Díaz de Herrera viuda de Alonso.

Ferreira del Valle de Oro, 7.3.12.

El Corresponsal.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Pau (Bajos Pirineos), nuestro amigo D. Pascual Izuel Domínguez.

Feliz viaje.

Hoy sale para Monforte donde pasará unos días, nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Juan Eguiluz.

Asociación general de ganaderos

## Industrias derivadas de la leche

Esta sección que hace poco más de un año ha creado la Asociación de ganaderos del reino y al frente de la cual se hallan dos gallegos ilustradísimos los hermanos Alvarado, reviste cada vez mayor interés.

Durante la primavera próxima darán los Sres. Alvarado un curso de quince días de experiencias de quesería y mantecaría en un punto de la provincia de Ciudad Real.

Han publicado recientemente unos curiosísimos folletos titulados «La Leche», «Queso» y «La Manteca» que la Asociación ha repartido profusamente entre sus socios.

Como consecuencia de estos trabajos los pedidos de máquinas y aparatos que los asociados han hecho durante el mes de

Febrero, exceden en valor de 4.000 pesetas.

A Galicia interesan muchísimo las enseñanzas de los hermanos Alvarado, pues las industrias derivadas de la leche están todavía en mantillas en nuestra región si se exceptúan las iniciativas de unos pocos entusiastas en Meira (Lugo), Arzúa, Cezuras y Teijeiro, en Coruña.

## La nueva Casa de Correos

LO QUE SE DICE

Parece que para la nueva Casa de Correos de Lugo se ha hecho una proposición muy de acuerdo con los deseos del pueblo y de los funcionarios del ramo. Aludimos a una espléndida y muy acondicionada casa, situada en punto céntrico de la población y que su dueño cede por el tipo de subasta que figura en los anuncios publicados estos días.

Como es de suponer que no haya otras proposiciones tan asequibles a la común aspiración, la casa indicada será la que se destine a oficinas de la Administración de Correos de Lugo.

Es de esperar que el mobiliario de aquellos despachos se modifique, se sustituya por otro en consonancia con el edificio, porque realmente el que hoy poseen no puede ser ni más modesto, ni menos abundante. No hemos de dejar de la mano esta cuestión, que es el indispensable complemento a lo ya conseguido. Aumentóse la consignación en algunas pesetas, vese a cambiar de casa mejorando muy notablemente, queda no más que amueblar las nuevas oficinas.

EN PASTORIZA

## La fiesta del Arbol

Según nos dicen de Pastoriza, el día 1.º de Marzo se celebró en la parroquia de Lagoa la fiesta del Arbol organizada por la maestra D.<sup>a</sup> Concepción López González.

La plantación se efectuó en las inmediaciones de la iglesia, por niños y niñas, que se han dirigido desde la escuela en formación, entonando un patriótico himno, precedidos de la bandera y una música.

Plantados los 64 árboles preparados para el objeto, dirigióse la comitiva, seguida de numerosísimo público a la iglesia, en donde se celebró una misa cantada, con asistencia de las autoridades y muchos fieles, pronunciando el párroco Sr. López Castela un discurso alusivo a la fiesta.

Al final se sirvió por las señoras D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Paz y D.<sup>a</sup> María Andión Fernández a los niños una espléndida merienda, costeada por significadas personas de este pueblo, disparándose en este acto una docena de bombas.

La quinta Arma

## Aeronáutica militar

En un Consejo celebrado en el Eliseo, el ministro de la Guerra, M. Millerand, sometió a la firma del presidente de la República un proyecto de Ley organizando en Francia la aeronáutica militar.

Once millones, uno de ellos para la Marina, van a ser pedidos al Parlamento. En la proyectada organización domina la idea de la autonomía de la aeronáutica. No se trata, sin embargo, de la creación de un Cuerpo cerrado, pues el personal se reclutará en todo el Ejército.

Oficiales y suboficiales podrán volver a su Arma de origen, según las necesidades, la edad y el temperamento. También se establecerá entre la quinta Arma (aeronáutica) y el resto del Ejército una corriente que borrrará toda idea de exclusivismo. Los pilotos conservarán su uniforme de origen, pero tendrán una insignia especial.

El efectivo del personal navegante se fijará por decretos, pues podrá variar según las circunstancias.

La primera formación de las tropas de aeronáutica se efectuará por medio de las unidades actuales de zapadores-aeronautas.

Los accidentes mortales que puedan ocurrir durante una ascensión o un vuelo, darán a las viudas y a los huérfanos los mismos derechos que si la muerte hubiera sido causada en acción de guerra.

En Monforte

## Un incendio

Comunican de Monforte que se ha declarado un formidable incendio en una casa de aquella ciudad.

Se personaron las autoridades en el lugar del suceso a poco de iniciarse. Los daños causados por el fuego son de bastante consideración.

## Brochazo

—Don Toribio?  
—Servidor y reporter.  
—¿Qué sabe V. de la noticia del día?

—Nada; ni una palabra.  
—Pero, hombre, si ayer hablaba...  
—No me diga V. más. Hablaría quien quisiera; pero como yo no fui el autor de la noticia... allá cada uno que lleve la responsabilidad de las suyas. Será verdad; no será verdad.

—Estamos en vena de diversión, Don Toribio.

—Hombre con cosas tan serias no se juega.  
—Creo que vamos descaminados, señor reporter.

—V., a que se refiere?  
—A la reunión que hoy celebran unos señores para constituir la sociedad del Lawn-tennis.

—¡Ah!... ¡Pues haber empezado por ahí, mi buen amigo! Esas son noticias de otro compañero.

—Oiga, pollo brochazista: de los arbolitos de la Muralla ¿qué?

—Pues, nada, que a los chicos de las escuelas les ha dado por cuidar a los árboles con gran asiduidad, y huelo me un suceso más para anotar.

—¿Cuál?  
—Pues, sencillamente, tan mirados van a salir los arbolitos, que después, de mayoritos no va a haber quien les aguarde las desgracias.

—¿Cómo?

—Sí, señor. Estarán pidiendo agua a cada instante y las nubes les cumplirán los gustos haciendo que llueva trece meses cada año.

De la fiesta nacional

## La alternativa de «Celta»

Entre los proyectos taurómicos del «Centro Castellano» de la Coruña figura la de contratar a nuestro paisano el diestro Alfonso Ceta «Celta», para tomar la alternativa en la plaza de la Coruña.

Dióse luego el cartel de las corridas de Agosto y en la combinación no aparecía Ceta, por lo cual se creyó que se había desistido de este proyecto.

Pero un telegrama del propio «Celta» nos viene a sacar de este error.

«Habiéndome hecho proposiciones dice—los comisionados del «Centro Castellano» para tomar la alternativa en las corridas de las fiestas de esa capital, que gustoso he aceptado, faltando únicamente pequeños detalles para cerrar contrato, ruego a El Noroeste publique la noticia, agradeciendo la atención al público y a la Prensa de la Coruña.» «Celta».

El propósito de hacer tomar la alternativa en la Coruña al arrojado diestro gallego es un acierto de empresarios.

No se sabe todavía quién se la dará y cuando, aunque se supone que será Fuentes, el del toreo clásico, en una corrida extraordinaria que se celebrará en la segunda semana de fiestas, como final de las mismas.

## Un geógrafo español juzgado por los extranjeros

El Sr. Warren du Pré Smith, jefe del Servicio minero en la Oficina científica de Manila, ha dado un informe sobre trabajos geográficos en Filipinas, que se ha publicado en el tomo XXXIV, páginas 529-544, de «The Geographical Journal», ó sea la revista mensual de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y en dicho informe aparecen los siguientes párrafos relativos a un geógrafo español:

«Entre todos los que han trabajado en la formación de mapas de aquellas islas durante la dominación española, sobresale D'Almonte en primera línea. Sus mapas, que en muchos casos no han podido basarse en los medios usuales de comprobación, son, dadas las condiciones del país recorrido, sencillamente maravillosos. Ningún otro hombre, en verdad, rayó a tal altura en esta materia en Filipinas, tanto antes como ahora. D. Enrique D'Almonte estaba agregado a la Inspección General de Minas como auxiliar facultativo, con los limitados recursos de un ayudante científico; él y el inspector general de dicho ramo, D. Enrique Abella y Casariego, trabajaron con frecuencia conjuntamente, D'Almonte como topógrafo y Abella como ingeniero de minas y geólogo. Conociendo como yo conozco, las naturales dificultades del país, el extremado salvajismo de las tribus que habitan en algunas comarcas de las islas y las pésimas condiciones del clima, debo considerar a D'Almonte como uno de los grandes exploradores de la vigésima centuria. No sé si ha recibido siempre el merecido testimonio de aprecio por sus colegas geógrafos en otras partes del mundo. Si no es así, esté tardío homenaje debiera ser prontamente proclamado.»

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

APUNTES TEATRALES

«El hongo de Pérez»

Ya tienen los empresarios de Lugo-Salón una oportunidad para ingresos abundantes. «El hongo de Pérez» es un puñito desde que empieza hasta que el hongo se rompe; un rosario de chistes, muy malos algunos, pero que hacen reír a grandes carcajadas, se oyen durante los tres actos de la obra.

En esta obra hizo un admirable don Baldomero, el actor de carácter Pepe Vila. Declama con soltura este repaz, siempre vivo en escena y por ahora joven fuerza de ella; dice claro y sabe interpretar el pensamiento del autor. Fue «El hongo de Pérez» el mayor éxito que ha tenido la Peña Artística, pues a los triunfos de Pepe Vila, hay que añadir los merecidos aplausos tributados anoche a Cosi, que ayer no exageró la nota en su papel de Martín Martínez, y a los demás artistas de ambas sexes.

Sopeña, que es otro actor característico ya veterano, fué el primero que habló en «El hongo de Pérez» y se ganó el mérito de protesta por el retraso con que comenzó la sección de las siete.

SIGFREDO

Lugo-Salón

Programa para hoy

A las seis, cinematografía «Chateau Margaux» A las siete (doble), cinematografía. El monólogo.

«Duerme!» Interesante película de la casa Gaumont, y «Para casa de los padres» A las nueve y media, «El hongo de Pérez»

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de seis a ocho de la noche en el kiosco de la plaza: 1.º «Marche Française».—Van Guel. 2.º «Elisa».—mazurka.—Pinilla. 3.º «Doloretas», fantasía.—Vives. 4.º «Ballables de la ópera».—solista. Messenger. 5.º «Cantos de España», valse.—Lleó y Calleja. 6.º «El Olivar», paso doble.—Barrera.

ECOS

Nuestro particular amigo el primer teniente de Infantería D. Faustino Fernández López, recibió orden telegráfica, para incorporarse al ejército, de operaciones de Melilla a las órdenes inmediatas del general en jefe.

El Sr. Fernández López había solicitado su destino al ejército del Rif. Hoy en el tren correo se le para Melilla el valiente oficial.

Por el Arrendatario de contribuciones e impuestos de esta provincia, ha sido nombrado D. José Alvarez Requejo, vecino de San Cristóbal de Castro, en el Ayuntamiento de Carballedo, Auxiliar agente ejecutivo para dicho distrito.

La Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, interesa saber el Cuerpo a que ha pertenecido en la isla de Cuba, el soldado fallecido Francisco Mansell Abiot.

Por real orden se autoriza a los delegados de Hacienda para celebrar conciertos con las empresas teatrales respecto al impuesto de espectáculos sobre la base de 33 por 100.

Se ha ordenado que los auxiliares de oficinas personales del material de artillería usen el mismo uniforme y capota asignado a los auxiliares de almacenes del referido personal, con la sola diferencia de que las iniciales de la gorra de plate sean A. O. A.

La suscripción nacional abierta por el «Matin» y encabezada con 500.000 francos por este diario, el «Journal» y el «Petit Journal» para «asegurar a Francia el imperio del aire» asciende ya a 800.000 francos.

Días pasados por la tarde fué robada la casa del vecino de Lagoa, en el Ayuntamiento de Alfiz, D. Eleuterio Pardinas. Aprovechando la ocasión de hallarse ausente el dueño de la casa, una muchacha del mismo pueblo, que sabía donde se guardaba la llave de la puerta principal, penetró en el referido domicilio, del señor Pardinas, sustrayendo del cajón de una mesa todo el dinero que allí se guardaba y que ascendía a unas 133 pesetas.

Avisa la Guardia civil que ha capturado a la muchacha llamada Josefa Goás Alonso de 21 años de edad y soltera.

La «Gaceta» publicó el reglamento para la aplicación de la ley de minas. Fija en nueve horas la jornada máxima.

SANTIAGO

Se tuvo conocimiento en esta población de que en el kilómetro 62 de la carretera de La Coruña a Pontevedra había ocurrido una desgracia, de la que fué víctima José Mares, de 26 años, natural de Carballino (Orense), habitante en Carracedo, y el cual se dedica a conducir pescado desde Marín a Santiago.

En el mencionado lugar volcó el carro que José guiaba teniendo éste la desgracia de ser cogido debajo de aquel, quedando malherido. Fué trasladado en un coche al Gran Hospital de esta ciudad donde se le apreció una herida contusa de dos centímetros en la región molar. Quejábase además el lesionado de agudísimos dolores en el pecho.

Tuvo lugar una reunión bajo la presidencia del Juez de primera instancia don Gerardo Pardo Pardo.

Su objeto fué el de ver la manera de socorrer a los presos en la cárcel de Santiago.

A la reunión concurrieron además de la Junta patronal de prisiones, numerosos y significados vecinos de esta ciudad.

Los reunidos acordaron abrir una suscripción con el fin de suministrar ropas a los presos.

ORENSE

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha denegado la licencia de un año que había solicitado la maestra de Mauriscó, en Paderne D.ª A. Fernández Barandela.

Ha salido para Madrid con objeto de hacerse cargo de la dirección de la Escuela de la Corte, a que ha sido destinado el alumno de la Escuela Superior del Magisterio, D. Bernardo Taboada.

Ocurrió un sensible accidente en la calle del Instituto.

Pasaba a aquella hora por la referida calle una niña del ingeniero de caminos señor Díaz de la Banda, acompañada de un ordenanza de aquellas oficinas, cuando del tejado de una casa se desprendió una teja que cayendo en la cabeza de la criatura le ocasionó una extensa herida con abundante hemorragia.

El ordenanza profundamente emocionado cogió a la niña en brazos y la transportó a su domicilio, donde le practicó la primera cura el médico Sr. Rivera.

PONTEVEDRA

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, se dispone que se constituya la Junta de Gobierno y Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital por los Sres. Marqués de Riestra, don Alejandro Mon y Landa; don Manuel Montes, D. Benito Corbal, D. Javier Puig Llamas, D. Eduardo Barros Franco, y como vocal nato el Sr. Cura párroco de San Bartolomé D. José Villaverde.

Ha sido nombrado D. Ignacio Latorre, Coadjutor de San Juan de Poyo.

Se ha encargado del mando del regimiento de Murcia el teniente coronel del segundo batallón señor Lerones, residente en Pontevedra, y del despacho, el jefe de igual empleo Sr. Pardo Useletí.

Comenzó a girar visita a los distritos de Vigo y Redondela, el inspector provincial de Higiene pecuaria don José García Buela.

Ha sido ascendido a torrero 1.º el de 2.ª clase afecto a esta provincia don José Cardona, que sirve en el faro de Salvora.

VIGO

De regreso de América del Sur, estuvo en Vigo, el trasatlántico «Asturias» de la Mala Real Inglesa.

Conducía este buque 519 pasajeros, de los cuales desembarcaron el Vigo 335.

Aquí embarcó 7. Salió despachado para Cherburgo y Southampton.

El día 2 del corriente murió a bordo de este buque, de un vómito de sangre, el pasajero Ignacio Alonso, natural de Zamora.

Procedía de Buenos Aires y se dirigía a Vigo.

También estuvieron en Vigo el «Ipiranga» de la Hamburguesa, y el «Malte» de la Compañía, Chargeurs Réunis.

Venta el primero de Hamburgo y Coruña y se dirige a la Habana y Méjico.

Traía 138 pasajeros, y aquí embarcó 37.

El «Malte» se dirige a Buenos Aires, para donde embarcó 173 pasajeros.

De Dunker que y el Havre, con 114 en tránsito.

Se ha recibido en la Alcaldía una carta de la Habana firmada por M. F. Monjardín, participando haber fallecido en el mes de Agosto último en aquella capital, en su finca La Balea el Sr. Rodríguez Puga.

La Inspección de Vigilancia de Vigo comenzó a instruir las oportunas diligencias contra José Martínez Marcos y Antonio Fraguas, en virtud de denuncia presentada por Eduardo Portela Fernández, a quien proporcionaron documentos falsos.

Ha tomado posesión del cargo de subdelegado de Veterinaria del partido de Vigo, para el que fué nombrado recientemente por el gobernador civil, D. Manuel Martínez.

Ha llegado a Vigo a fin de desempeñar una comisión del servicio, el ingeniero jefe de la Armada D. Juan Antonio Ruiz.

NECROLOGIA

Falleció en: En Padrón, la Sra. Rosa Vázquez Regateiro.

En Valdsorras, el párroco de dicha villa D. Indalecio Grández Escudero.

Dimisión rechazada.

Lo que dice Canalejas

Madrid 9-22-15.

El Sr. Canalejas hizo importantes manifestaciones.

Refirióse a la crisis, motivada por el debate sobre carreteras.

Confirmando que el ministro de Fomento había presentado la dimisión, fundándose en motivos de delicadeza, pero la dimisión fué rechazada.

No hay nada, por tanto, dijo el presidente, de la anunciada crisis.

La huelga inglesa

Optimismo

La huelga de mineros ingleses, continúa en el mismo estado.

El Gobierno realiza activísimas gestiones para la solución del grave conflicto.

Hoy dominan las impresiones optimistas.

Confíase en que los patronos pondrán su actitud intransigente, en vista de las enérgicas disposiciones de Lloyd George.

Ministro de viaje

A Tarrasa

El ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, ha salido hoy para Tarrasa.

Su ausencia durará pocos días.

En el Senado

El marqués de Corvera

El marqués de Corvera en la sesión de hoy del Senado, pronunció un discurso, censurando al Sr. Canalejas por sus relaciones con determinados periódicos.

El debate sobre Marruecos

El senador D. Tomás Maestre intervino en el debate entablado acerca de la acción de España en Marruecos.

Su discurso altamente patriótico, fué escuchado con mucho interés.

Mostróse decidido partidario de la acción española en el Norte africano.

Excitó al Gobierno a mantener los derechos que la historia, y los tratados, reconocen a España.

Contestó al Dr. Maestre, el presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas en su discurso afirmó que Marruecos puede considerarse como la prolongación de España.

El dominio del Norte de Marruecos es de supremo interés para nuestra patria, por cuanto constituye garantía imprescindible de su independencia.

Aseguró que el Gobierno mantendrá la preponderancia de España en su zona de influencia.

En todos lados de la Cámara ovacionan al presidente por su elocuente discurso.

En el Congreso

La emigración

Los Sres. Nougés y Soriano, al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, protestaron de los abusos de que se hacen víctimas a los emigrantes, citando casos verdaderamente odiosos.

El debate económico

El diputado Sr. Amandi intervino en el debate económico, haciendo una calurosa defensa del Ejército y sosteniendo la necesidad de mantenerlo, en condiciones de practicar servicios útiles a la patria.

El Sr. Salillas, diputado radical, hizo uso de la palabra en nombre de su minoría, atacando la política del Gobierno.

Discurso de Moret

El Sr. Moret, al discutirse un suplicatorio, afirmó que no es partidario de que se concedan los suplicatorios antiguos.

Dijo que esta opinión era personal, desprovista de toda tendencia política.

Contestóle el Sr. Alvarado, de la Comisión.

Afirmó que la Comisión no había hecho otra cosa más que cumplir el mandato de la Cámara.

Después se aprobaron varios dictámenes, denegando suplicatorios.

Los presupuestos

Acuerdo de las minorías

En el despacho del Presidente, se reunieron los jefes de las minorías del Congreso, conferenciando con el conde Romanones.

Acordaron comenzar el jueves próximo la discusión de los presupuestos.

Los periodistas

Un mensaje

Los periodistas republicanos elevaron al Gobierno un mensaje, con 500.000 firmas, pidiendo que se conceda una amplia amnistía para delitos políticos.

Los suplicatorios

Comentarios

Ha causado gran decepción en los círculos políticos el debate sobre los suplicatorios.

Creíase que esa discusión sería empeñada.

La Comisión de acuerdo con el Gobierno denegó 300 suplicatorios.

La Comisión

de presupuestos

Dictamen

La Comisión de presupuestos, dictaminó ya el capítulo de ingresos de los presupuestos.

La secuestradora

Horribles hallazgos.—Indignación popular

La causa instruida contra la secuestradora Enriqueta Martín ha entrado en una fase interesantísima.

Merced a las incansantes investigaciones de las autoridades, confirmáronse las sospechas que desde los primeros momentos había suscitado la conducta de la secuestradora.

Hoy practicóse un detenido registro en su domicilio.

El resultado de esta diligencia no puede ser más horrible.

Encontráronse cuidadosamente ocultos restos humanos, pertenecientes a cadáveres de niños y hombres.

También se encontraron botellas conteniendo sangre.

En Barcelona no se habla de otra cosa.

El vecindario se entera de los detalles del hallazgo, con vivísima indignación.

La procesada fué sometida a un nuevo interrogatorio.

En Valladolid

Contra los consumos

Reprodujose en Valladolid el motín contra los consumos.

Resultaron heridas cuatro personas.

Fueron detenidos quince revoltosos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 85'10

Diferentes series. 00'00

Ahorrazable al 5 por 100 al contado. 101'00

Acciones

Banco de España. 449'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 281'0

Resineras. 00'00

Altos Hornos. 77'00

Azucareras preferentes. 00'00

id. ordinarias. 47'25

id. obligaciones. 00'00

Cambios

Paris vista (francos). 7'70

Londres vista (libras). 00'00

Es muy grato consignar como los extranjeros hacen de este modo justicia a los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1903, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conciben y admiraban la labor geográfica de D'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, D'Almonte fué el elegido. Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispano-germana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías, de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden a D'Almonte el homenaje que merece por los servicios que presta a la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para el del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica, a que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Uniformes militares

La gorriila de borla

El gorro de cuartel que usa todo nuestro Ejército, tiende a desaparecer.

Y según parece, lo sustituye la antigua y afosa gorriila de borla, que ya en Melilla usan el general Larrea y algún otro oficial general.

De la noticia de la sustitución un periódico de Madrid, en las siguientes líneas: «El general López Torrens, jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, piensa someter a la decisión del ministro el cambio del actual y antiestético gorro redondo de cuartel por la gorriila de borla, tan clásica de la infantería española».

La razón que aconseja este cambio no es sólo estética, sino de comodidad: el gorro, por muy ancho que se elija, quedése pequeña por que encoje el forro de badana; las franjas se descolan o pierden el color, no puede llevarse en el bolsillo por lo que abulta, y al poco tiempo de uso tiene un lamentable aspecto de soldado que apenas cubre la coronilla.

Celebraremos que el general López Torrens pueda proporcionar a la Infantería la ventaja de volver a usar la gorriila tan española y tan de gusto de los oficiales.

El Czarevitch y el centinela

Este no es, como parece, el título de una fábula; es una historia de un niño.

El Czarevitch Alejo, que cuenta actualmente siete años, estaba encantado de ver como le rendían honores cada vez que pasaba por delante de los soldados; tan encantado, que no tardó en notarse que pasaba frecuentemente sin necesidad, por cierta garita, a fin de darse esta pequeña satisfacción de amor propio, muy excusable a su edad.

Pero el caso llegó a oídos del padre, el cual, queriendo dar una lección, de modestia a su hijo, ordenó que en lo sucesivo no se hiciesen honores a su alteza imperial.

La indignación del príncipe no tuvo límites, cuando al día siguiente, por la mañana, su centinela favorito no hizo caso de su presencia. El niño preguntó al soldado la causa de semejante falta de indisciplina.

—Es orden de S. M. el Czar—respondió el interpelado.

Entonces el futuro Emperador volvió a ser el niño que no renuncia sin lucha a uno de sus placeres favoritos, y después de unos instantes de reflexión, se acercó al soldado, diciendo:

—Haz el favor de rendirme honores sólo una vez. Te prometo que papá no sabrá nada.

POR GALICIA

CORUÑA

Los vecinos de Vedra, están de enhorabuena. Pronto contarán con un campo de experimentación agrícola, donde poder estudiar los adelantos de la agricultura para llegar al mejoramiento de la misma.

Se ha demostrado que en donde existe uno de aquellos campos, el agricultor adquiere muy útiles conocimientos y positivas ventajas para el porvenir.

Salió para Vedra el ingeniero director de la Granja de la Coruña Sr. Hernández Robredo, que va a elegir entre los terrenos que ofreció el Ayuntamiento de Vedra, el que reúna mejores condiciones para establecer dicho campo de experimentación.

Constituirá una excelente mejora.

Tiene solicitado la devolución de la fianza que ha constituido para ejercer la profesión de corredor de comercio, en esta plaza, a la cual renunció D. Sixto Pedregal y Alvarez.

La Delegación de Hacienda ha declarado fallidos a los efectos del pago de la contribución, a 12 industriales de Santiago, uno de Vedra, otro de Conjo y dos de Enfesta.

Los vecinos de Puente Cesures y Valga, han obsequiado con una artística y valiosa placa de plata repujada a D. Manuel Otero Barceña, en prueba de testimonio de leal y perdurable recuerdo de su paso por la Alcaldía de aquella villa.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

El 20 de Cada Mes  
El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Marzo el vapor MEXICO.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Marzo el vapor LA CHAMGAGME.

A New York

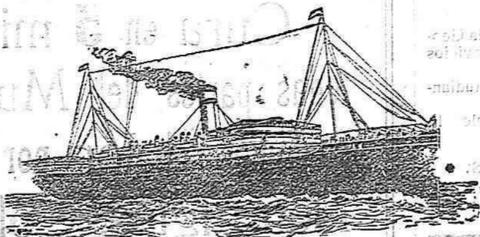
CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos.

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 16 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	12 Marzo	13 Marzo
Highland Hope	26 Marzo	27 Marzo
Highland Brae	30 Marzo	31 Marzo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 240 pesetas

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 1.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Miga, 1 — CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

(OTROS VAPORES CORREOS INGLESES)

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, incluso impuesto de transporte, 155 PESETAS

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 4 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

## LA UNIÓN Y EL



## FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089,68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija  
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas-Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 =
RESERVAS	1.500.000 =
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 =
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambá de Cataluña 15 y Cortes 624 2

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1917.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancias e industrias.

Capital suscrito:	5.000.000 de francos
Id. desembolsado:	1.250.000 " "
Garantías:	96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662,32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MAHOSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	5 " "

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO E INFORMACION

SE PUBLICAN LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de

Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos convencionales. La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.